
ACTUALIZACION REGISTRO DE SOCIOS, FORMATO PARA INGRESAR EN OFICINA DE PARTE

A: Secretaria Municipal

Municipalidad de Quellón

En Quellón, a _____ del mes _____ del año _____ por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de la actualización del registro de socios, establecido en el artículo 15º de la Ley 19.418, que señala: **“una copia actualizada y autorizada de este registro deberá ser entregada al secretario municipal en el mes de marzo de cada año”**.

Suscribe el presente documento don (ña) _____

C.I.: _____ Secretario de la organización denominada: _____

Firma del secretario (a) de la organización

Correo electrónico de la organización: _____

Fono de Contacto: _____

Fecha de Recepción:

Todas las fotocopias deben ser tal cual, del libro original, debe verse el N° de folio y la totalidad de cada hoja, con la firma del secretario de la organización y el total de socios. Este proceso será validado al momento de ser timbrada su recepción en Oficina de Partes, Secretaria Municipal.